

HECHOS RELEVANTES

BCI ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Con fecha 21 de octubre de 2011, la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Oficio N° 27480, comunicó a la Sociedad una serie de observaciones a los estados financieros preliminares, denominados estados financieros “pro-forma”, al 31 de diciembre de 2010. Dichas observaciones están referidas principalmente al mejoramiento de revelaciones requeridas por la normativa, para incorporar información complementaria y otros aspectos formales, sin afectar sustancialmente la información contenida en los estados financieros preliminares, presentados originalmente, considerados en su conjunto. Consecuentemente, en esta nueva versión de los estados financieros se han modificado determinados aspectos cubiertos por las Notas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,13,14,15,16,17,19 y 20.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2011, se aprobó distribuir dividendos por un monto de M\$ 3.365.592 con cargo a utilidades del ejercicio 2010.

Con fecha 14 de septiembre de 2011, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a los Accionistas, la fusión por incorporación de BCI Administradora General de Fondos S.A. en BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., siendo la primera absorbida por la segunda.

Con fecha 20 de Septiembre de 2011, Empresas Juan Yarur S.A., vendió, cedió y transfirió a BCI Corredor de Bolsa S.A. las acciones que poseía en BCI Administradora General de Fondos S.A.

Con fecha 28 de septiembre de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó la fusión de BCI Administradora General de Fondos S.A. en BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., siendo la primera absorbida por la segunda.